Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 79
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	25,00	(290070035 - 1) TOALLAS FEMENINAS	1.500,00	37.500,00
0	2	30,00	(290070035 - 1) TOALLAS FEMENINAS	2.550,00	76.500,00
0	4	30,00	(290050072 - 1) Cepillo dental	1.500,00	45.000,00
0	6	30,00	(250020190 - 1) Pasta dental	5.550,00	166.500,00
0	7	50,00	(290010038 - 1) Jabon de tocador 90gs	752,00	37.600,00
0	8	15,00	(290510058 - 1) Maquina de afeitar Descartable	1.320,00	19.800,00
0	10	10,00	(250090007 - 1) CREMA HUMECTANTE	2.600,00	26.000,00
0	11	20,00	(250090006 - 1) Desodorante/antitranspirante	2.400,00	48.000,00
0	12	20,00	(250090006 - 1) Desodorante/antitranspirante	2.400,00	48.000,00
0	13	20,00	(250090010 - 1) Shampoo	3.750,00	75.000,00
0	14	20,00	(250090004 - 3) Acondicionadorpara cabello	3.750,00	75.000,00
0	15	20,00	(250090067 - 1) Talco	1.600,00	32.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS		686.900,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N°674/11

LUGAR DE ENTREGA Güiraldes 576 1er piso Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

Tania Paola Cardozo
Subsecretaria General de
Compras y Contrataciones
DGAF - MEyC
GOB. TDF

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 02/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 79
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA	SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 62		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 57 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 83401 Letra E Año 2025 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Tania Tadic
Subdirectora General
Compras y Contrataciones
DGAF - MBCJ
T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario